



**SELLO CUARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OVARUN
TA Y TRES.**

*Forraje a los Cavallos
del Regim. de Farnesio*

El Sr. Alcalde mayor presente a la Ciudad cerca honor
del Ex.^{mo} Sr. Duque de Caluso, Capitan general de este Reino,
y de Valencia, su fha. en el Real de ella, de diez y ocho del Co-
ruente, escrita a el Sr. Conde, para que el destacamento del
Regim.^{to} de cavalleria de Farnesio, que se halla en esta Ciudad,
y Lugar de Alsesares, auxiliando a el Sr. D. Ant.^o Talon, de
forraje a sus Cavallos, antes que se pase la sason, sin perdida
de tiempo, ha siendo de le subministrar en la forma ordinaria,
y la Ciudad auendola oido, deseando concurrir por su
parte a este servicio, no obstante la escasez de verdes, que
ai en la berra en este presente año. Acordó, se facilite el
forraje, que los Cavallos de dho. Estacam.^{to} necesitan, dando
a este fin el Sr. Alcalde mayor quantas providencias sean
combenientes: Y se escrive adho Ex.^{mo} Sr. duplicandole de virba
divirar este vezindario, no gravandole con mas Cavalleria,
negando su licencia al Sr. de Castanena si la sollicitase
a este fin, asi por la sason en questa, como por ser muy copio-
so los verdes, que tienen los campos de aquella jurisdic.^{on}, con
lo demas que pareciere en este asunto a los Cav.^{os} Comis.^{os}
de Castas: Y sup.^{ca} a el Sr. Alcalde mayor se virba coadiubar
por su parte esta pretension, por los medios, que le sean posi-
bles, como lo espera de su celo al beneficio comun: Deu-
ria lo ofrecio asi.

D. Pedro de Ossorio

Antony
J. de Laguna
Don
Don los Cor. de Juan...

